



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00340605

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Florencia Luz CAVALLERO (DNI. 42.109.390), solicita se le reconozca la asignatura Análisis Matemático III cursada y aprobado en la carrera de Licenciatura en Matemática de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, con la asignatura Matemática III de la carrera Licenciatura en Química (plan 2012); y

ATENTO:

- A las causales invocadas por la alumna;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo informado por los docentes responsables de la asignatura;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Florencia Luz CAVALLERO (DNI. 42.109.390), la equivalencia de la asignatura Análisis Matemático III cursada y aprobado en la carrera de Licenciatura en Matemática de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, con la asignatura Matemática III de la carrera Licenciatura en Química (plan 2012), como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Matemática III	7,00 (siete)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

PGM/mgos

